



CONSULTORES MG

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2012**

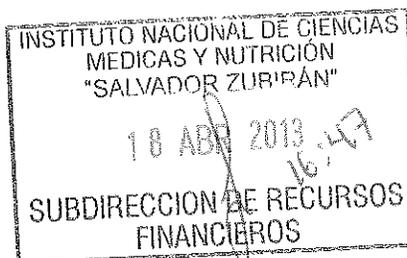


CONSULTORES MG

A. GARCÍA LÓPEZ Y ASESORES, S.C.

México, D.F., 18 de abril de 2013
Ref.: **MG-149-2013**

LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
Presente.



En alcance a nuestro comunicado No. **MG-122-2013** de fecha 01 de abril de 2013, mediante el cual remitimos un ejemplar del **Dictamen de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012** correspondiente a la auditoría que estamos practicando al **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán**, por este conducto nos permitimos informar que la Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública, solicitó a esta firma sustituir el formato de opinión del citado dictamen, motivo por el cual adjunto a la presente nos permitimos remitir un ejemplar de la opinión de referencia, misma que se deberá sustituir en el cuadernillo que entregamos a esa Entidad el día 02 de abril de 2013.

Sin otro particular reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
A. GARCÍA LÓPEZ Y ASESORES, S.C.

C.P.C. AURELIO GARCÍA LÓPEZ
Socio Director

c.c.p. **C.P. Carlos Dueñas Hernández.**- Subdirector de Recursos Financieros.-INNSZ.-
Presente.
Titular del Órgano Interno de Control.-INNSZ.-Presente



CONSULTORES MG

A. GARCÍA LÓPEZ Y ASESORES, S.C.

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y
NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán** (el Instituto), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los Estados de Actividades, de Variaciones en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los Estados Financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad sobre la base de las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en las Notas 5, 6 y 7 a), del apartado III "Notas de Gestión Administrativa", que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante

para la preparación y presentación razonable, por parte de la Entidad, de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

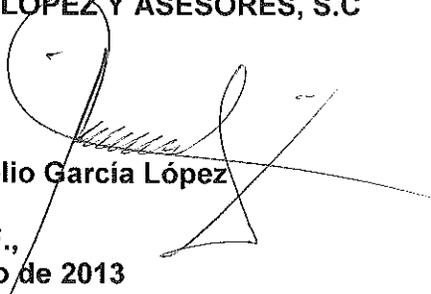
1. Tal y como se explica en la Nota 1) f. del apartado III "Notas de Gestión Administrativa", derivado de las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable - CONAC, aplicables a la Administración Pública Paraestatal, el Instituto efectuó un recálculo detallado de la depreciación del mobiliario y equipo y de los inmuebles a partir de su fecha de adquisición, e igualmente realizó un nuevo cálculo detallado, que anteriormente no había efectuado el Instituto, de la revaluación del mobiliario y equipo y de los inmuebles; afectando los resultados de enero a diciembre de 2012, con un importe extraordinario de \$21,093,071 por la depreciación de ejercicios anteriores y un incremento neto al superávit por la corrección de la revaluación de la depreciación y de la inversión cuyo monto ascendió a \$ 134,584,488.

En nuestra opinión, los Estados Financieros expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán** al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como el resultado de sus actividades, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con las reglas contables que se señalan en las Notas 5, 6 y 7 a), del apartado III "Notas de Gestión Administrativa", que se acompañan.

Base de preparación y utilización

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 5, 6 y 7 a), del apartado III "Notas de Gestión Administrativa", en las que se describe la base contable utilizada para la preparación de los Estados Financieros. Los Estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad; en consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad.

A. GARCIA LÓPEZ Y ASESORES, S.C

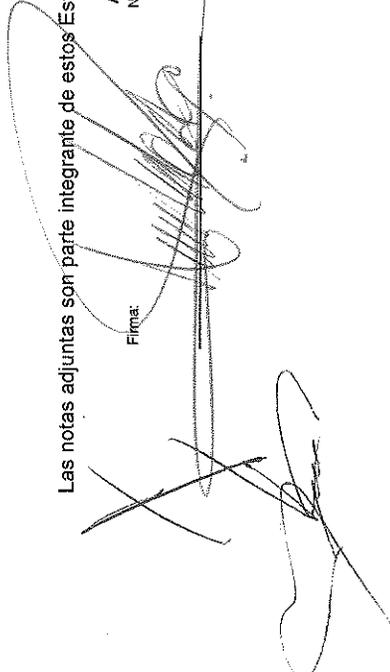

C.P.C. Aurelio García López

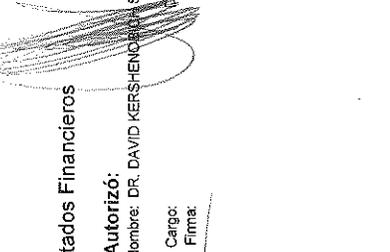
México, D.F.,
25 de marzo de 2013

1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	32,797,167	20,044,639	3.1.2	Donaciones de Capital	924,234,722	729,382,413
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,760,982	748,290	3.1.3	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
1.2.4.8	Activos Biológicos	0	0	3.2	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	-126,077,269	-53,568,045
1.2.5	Activos Intangibles	0	0	3.2.1	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	-549,814,297	-496,246,251
1.2.5.1	Software	0	0	3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	373,741,359	239,156,871
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	0	0	3.2.3	Revalúos	0	0
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias	0	0	3.2.4	Reservas	0	0
1.2.5.4	Licencias	0	0	3.3	Exceso o insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	0	0
1.2.7	Activos Diferidos	1,847	17	3.3.3	Exceso o insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	0	0
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0	0				
1.2.7.2	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0	0				
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	1,847	17				
1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo	0	0				
Otros Activos no Circulantes		0	0				
Total de Activos no Circulantes		1,084,784,586	802,814,229			1,179,773,422	922,500,019

TOTAL DEL ACTIVO	\$	1,326,565,156	\$	1,326,565,155	\$	1,036,772,440
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO						

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

Firma: 

Firma: 

Elaboró:
Nombre: LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁZQUEZ
Cargo: Director de Administración

Autorizó:
Nombre: DR. DAVID KERSHENOVITCH STALNIKOWITS
Cargo: Director General

Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2012
Estado de Actividades
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Pesos)
(NOTA III)

Sector: SALUD

Fecha:

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN

25 DE MARZO 2013

	2012	2011
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4.1 <i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>	\$ 384,064,396	\$ 381,805,486
4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	384,064,396	381,805,486
4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales y no financieras)	384,064,396	381,805,486
4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0	0
4.2 <i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>	1,008,107,092	930,506,895
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	1,008,107,092	930,506,895
4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,008,107,092	930,506,895
4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones	0	0
4.3 <i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>	22,504,059	31,559,864
4.3.1 Ingresos Financieros	1,928,732	2,036,031
4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0	0
Ingresos de Fideicomisos Públicos	0	0
4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros	1,928,732	2,036,031
4.3.2 Incrementos por Variación de Inventarios	0	0
4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	20,575,327	29,523,833
Total de Ingresos	1,414,675,547	1,343,872,244
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5.1 <i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>	1,385,405,941	1,279,728,105
5.1.1 Servicios Personales	774,865,409	713,027,738
5.1.2 Materiales y Suministros	418,488,201	382,795,617
5.1.3 Servicios Generales	192,052,331	183,904,750
5.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
5.2.3 Subsidios y Subvenciones	0	0
5.2.4 Ayudas Sociales	0	0
5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
5.5 <i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>	155,346,875	117,712,184
5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	109,654,379	48,252,863
5.5.3 Disminución por Variación de Inventarios	0	0
5.5.9 Otros Gastos	45,692,496	69,459,321
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,540,752,816	1,397,440,289
AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	\$ -126,077,269	\$ -53,568,045

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

Elaboró:

Nombre: LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁZQUEZ

Cargo: Director de Administración

Firma:

Autorizó:

Nombre: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITS

Cargo: Director General

Firma:

Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2012
Estado de Resultados
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Pesos)
(NOTA III)

Sector: SALUD
Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Fecha:
25 DE MARZO 2013

	2012	2011
INGRESOS	\$ 384,064,396	\$ 381,805,485
Cuotas y aportaciones	0	0
4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguro Social	0	0
Venta de Bienes y Servicios (NOTA I.I.I 3)a	384,064,396	381,805,485
4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales y no financieras)	384,064,396	381,805,485
4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0	0
COSTOS	1,194,937,838	1,107,192,711
Costo de Ventas	1,194,937,838	1,107,192,711
Costo de Prestación de Servicios	0	0
Costo de Comercialización	0	0
RESULTADO BRUTO	-810,873,442	-725,387,226
GASTOS DE OPERACIÓN	190,468,103	172,535,395
Gastos de Venta	0	0
5.1.1 Servicios Personales	0	0
5.1.2 Materiales y Suministros	0	0
5.1.3 Servicios Generales	0	0
Gastos de Administración	190,468,103	172,535,395
5.1.1 Servicios Personales	119,485,240	111,795,128
5.1.2 Materiales y Suministros	16,774,150	11,364,135
5.1.3 Servicios Generales	54,208,713	49,376,132
RESULTADO DE OPERACIÓN	-1,001,341,545	-897,922,621
Subsidios y Transferencias (NOTA I.I.I 3)a	1,008,107,092	930,506,895
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,008,107,092	930,506,895
RESULTADO DESPUÉS DE APLICAR LOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,765,547	32,584,274
Resultado Integral de Financiamiento (NOTA I.I.I 3)a	-1,928,731	-2,036,031
Intereses	-1,928,731	-2,036,031
Fluctuación Cambiaria	0	0
Ingresos y Gastos Virtuales	134,771,547	88,188,350
Otros Ingresos Virtuales (NOTA I.I.I 3)a	-20,575,326	-29,523,834
Otros Gastos Virtuales	-155,346,873	-117,712,184
RESULTADO ANTES DEL ISR Y PTU	-126,077,269	-53,568,045
ISR Y PTU	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -126,077,269	\$ -53,568,045

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

Elaboró:

Nombre: LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁZQUEZ

Cargo: Director de Administración

Firma:

Autorizó:

Nombre: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITS

Cargo: Director General

Firma:

**Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2012
Estado de Variaciones en el Patrimonio
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2012**

Sector: SALUD

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

(NOTA III)

Fecha:

25 DE MARZO 2013

(Miles de pesos)

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio n-2 (ó anteriores)	\$ 410,017,306	\$ -484,325,782	\$ 475,593,748	\$ 402,256,687	\$ 803,541,959
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio n-1	410,017,306	-484,325,782	475,593,748	402,256,687	803,541,959
Aportaciones	93,757,727	0	0	0	93,757,727
Donaciones de Capital Recibidas	0	0	241,868,195	0	241,868,195
Actualizaciones	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	-11,920,470	-41,647,575	0	-53,568,045
Resultado de la Participación en otras Entidades	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	-163,099,816	-163,099,816
Reservas	0	0	0	0	0
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	0	0	0	0	0
Patrimonio al Final del Ejercicio n-1	503,775,033	-496,246,252	675,814,368	239,156,871	922,500,020
Rectificaciones de Resultados del Ejercicio Anterior	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio anterior (n-1)	503,775,033	-496,246,252	675,814,368	239,156,871	922,500,020
Aportaciones	53,913,876	0	0	0	53,913,876
Donaciones de Capital Recibidas	0	0	194,852,307	0	194,852,307
Actualizaciones	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	-53,568,045	-72,509,224	0	-126,077,269
Resultado de la Participación en otras Entidades	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	134,584,488	134,584,488
Reservas	0	0	0	0	0
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	0	0	0	0	0
Patrimonio al Final del Ejercicio	557,688,909	-549,814,297	798,157,451	373,741,359	1,179,773,422

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

Elaboró:

Nombre: LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ VAZQUEZ

Cargo: Director de Administración

Firma:

Autorizó:

Nombre: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITS

Cargo: Director General

Firma:

Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2012
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Pesos)

Sector: SALUD
 Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION

Fecha: 25/03/2012

	2012	2011
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen	\$ 1,518,071,206	\$ 1,329,605,379
Ingresos y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0	0
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	370,726,200	352,745,589
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	986,386,112	930,309,576
Subsidios y Subvenciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	160,958,894	46,550,214
Aplicación	1,356,951,071	1,262,161,344
Servicios Personales	757,381,460	717,429,582
Materiales y Suministros	411,149,442	369,696,462
Servicios Generales	187,420,169	175,035,300
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Donativos	0	0
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	162,120,135	67,444,035
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	53,369,882	93,757,727
Contribuciones de Capital	53,369,882	93,757,727
Venta o Disposición de Activos Físicos	0	0
Otros	0	0
Aplicación	215,490,017	158,012,486
Bienes Inmuebles y Muebles	126,887,476	27,780,767
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	88,602,541	130,231,719
Otros	0	0
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	-162,120,135	-64,254,759
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	0	0
Incremento de Otros Pasivos	0	0
Aplicación	0	0
Incremento de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalentes	0	0
Disminución de Otros Pasivos	0	0
Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 0	\$ 3,189,276

Elaboró:

Nombre: LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁZQUEZ

Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Firma:

Autorizó:

Nombre: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITS

Cargo: DIRECTOR GENERAL

Firma:

Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2012
Análisis del Pasivo
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2012
(Pesos)

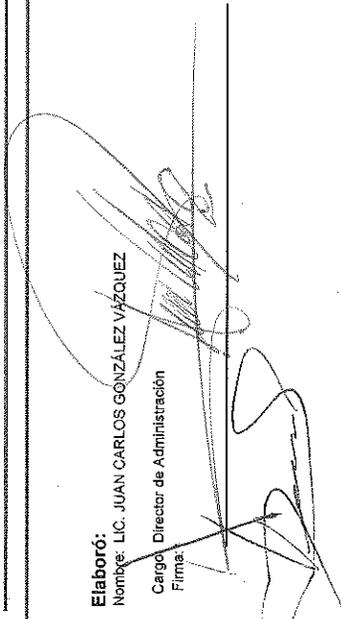
Sector: SALUD

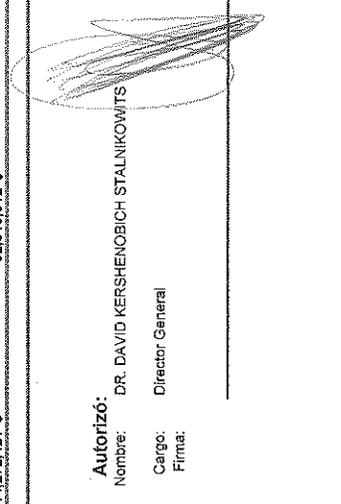
Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Fecha:

25 DE MARZO 2013

Concepto	Moneda de Contratación 1/	Saldo al inicio del Periodo	Movimientos del Periodo 2/	Depuración o Conciliación	Saldo al Final del Periodo
PASIVOS A CORTO PLAZO:					
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo		114,272,421 \$	32,519,312 \$	0 \$	146,791,733
2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo		64,169	252,048	0	316,237
	Pesos	397,141	11,856,039	0	12,253,180
	Dólares	397,141	11,856,039	0	12,253,180
	Euros	0	0	0	0
	Yenes	0	0	0	0
	Libras Esterlinas	0	0	0	0
	Otras	0	0	0	0
2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0	0	0
	Pesos	0	0	0	0
	Dólares	0	0	0	0
	Euros	0	0	0	0
	Yenes	0	0	0	0
	Libras Esterlinas	0	0	0	0
	Otras	0	0	0	0
2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0	0	0
2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0	0	0
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		63,596,561	-3,052,794	0	60,543,767
2.1.7 Provisiones a Corto Plazo		28,607,823	5,260,137	0	33,867,960
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo		21,606,707	18,203,882	0	39,810,589
PASIVOS A LARGO PLAZO:					
2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0	0	0
2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0	0	0
	Pesos	0	0	0	0
	Dólares	0	0	0	0
	Euros	0	0	0	0
	Yenes	0	0	0	0
	Libras Esterlinas	0	0	0	0
	Otras	0	0	0	0
2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo		0	0	0	0
	Pesos	0	0	0	0
	Dólares	0	0	0	0
	Euros	0	0	0	0
	Yenes	0	0	0	0
	Libras Esterlinas	0	0	0	0
	Otras	0	0	0	0
2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0	0	0
2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0	0	0
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo		0	0	0	0
TOTAL PASIVOS		114,272,421 \$	32,519,312 \$	0 \$	146,791,733

Elaboró: LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁZQUEZ
 Nombre: LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁZQUEZ
 Cargo: Director de Administración
 Firma: 

Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITS
 Nombre: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITS
 Cargo: Director General
 Firma: 

Conta de la Hacienda Pública Federal, 2012
Análisis del Activo
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2012
(Pesos)

Sector: SALUD

Fecha:

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

25 DE MARZO 2013

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Flujo del Periodo 5=(4-1)
1 ACTIVO					
1 ACTIVO CIRCULANTE	\$ 205,558,031	\$ 6,116,751,155	\$ 5,080,528,627	\$ 241,780,569	\$ 36,222,538
1.1 Efectivo y Equivalentes	76,490,836	2,815,282,357	2,785,735,495	108,037,698	29,546,862
1.1.1 Efectivo	75,000	6,696,421	6,696,421	75,000	0
1.1.2 Bancos/Tesorería	12,576,488	2,650,894,993	2,618,042,550	45,418,931	32,842,443
1.1.5 Fondos con Afectación Específica	0	0	0	0	0
1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	63,839,348	157,700,643	160,996,624	60,543,707	-3,295,581
1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	0	0	0
1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	73,053,041	2,738,850,087	2,701,126,008	110,557,122	37,504,081
1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo	58,456,426	733,049,602	761,320,972	30,185,256	-28,271,170
1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	7,645,494	1,967,377,705	1,795,846,295	79,174,913	71,529,419
1.2.2.1 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,951,121	138,202,590	143,956,748	1,136,953	-5,754,168
1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	0	0	0
1.2.9 Impuesto al Valor Agregado Acreditable	0	0	0	0	0
1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	0	0	0
1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,215,327	126,141,634	138,336,869	20,992	-12,195,235
1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	36,689	415,399	434,996	20,992	-19,997
1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	125,726,235	125,726,235	0	0
1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	0	0	0
1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	12,175,638	0	12,175,638	0	-12,175,638
1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	0	0	0
1.4 Inventarios	0	4,834,960	4,523,877	311,083	311,083
1.4.1 Inventarios de Mercancías para Venta	0	0	0	0	0
1.4.2 Inventarios de Mercancías Terminadas	0	0	0	0	0
1.4.3 Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	0	0	0
1.4.4 Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	0	0	0
1.4.5 Bienes en Tránsito	0	4,834,960	4,523,877	311,083	311,083
1.5 Almacenes	43,798,927	411,590,598	406,529,987	48,849,428	5,050,931
1.5.1 Almacén de Materias y Suministros de Consumo	43,798,927	411,590,598	406,529,987	48,849,428	5,050,931
1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	20,281,559	44,278,413	-23,994,854	-23,994,854
1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	20,281,559	44,278,413	-23,994,854	-23,994,854
1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	0	0	0
1.1.9 Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
2 ACTIVO NO CIRCULANTE	831,214,409	1,901,164,565	1,647,594,388	1,084,784,586	253,570,177
1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo	0	0	0	0	0
1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo	0	0	0	0	0
1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0	0
1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	107,720,009	100,651,483	164,493,418	43,878,074	-63,841,935
1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo	107,720,009	100,651,483	164,493,418	43,878,074	-63,841,935
1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo	0	0	0	0	0
1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
1.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	615,153,175	173,410,345	171,719,043	616,850,477	1,697,302
1.3.1 Terrenos	0	0	0	0	0
1.3.2 Viviendas	0	0	0	0	0
1.3.3 Edificios no Habitacionales	730,604,949	106,531,682	76,267,157	760,869,474	30,264,525
1.3.4 Infraestructura	0	0	0	0	0
1.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0
1.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	84,548,226	66,878,663	95,445,886	55,981,003	-28,567,223
1.3.9 Otros Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0
1.4 Bienes Muebles	846,228,590	284,536,155	115,676,986	1,015,087,759	168,859,169
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	132,385,941	58,763,208	45,927,492	145,221,657	12,835,716
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,026,677	1,483,931	4,775,919	3,715,269	-3,311,388
1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	628,096,285	213,471,932	40,975,281	800,592,937	172,496,651
1.2.4.4 Equipo de Transporte	7,260,362	0	244,247	7,016,115	-244,247
1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	68,887,665	10,162,093	23,268,969	55,780,779	-13,105,886
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,571,659	675,001	485,678	2,760,982	189,323
1.2.4.8 Activos Biológicos	0	0	0	0	0
1.2.5 Activos Intangibles	0	0	0	0	0
1.2.5.1 Software	0	0	0	0	0
1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos	0	0	0	0	0
1.2.5.3 Concesiones y Franquicias	0	0	0	0	0
1.2.5.4 Licencias	0	0	0	0	0
1.2.5.9 Otros Activos Intangibles	0	0	0	0	0
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-881,155,547	1,164,162,446	1,049,092,470	-766,085,571	115,069,976
1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-281,158,943	332,530,444	324,789,561	-273,418,060	7,740,883
1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura	0	0	0	0	0
1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-599,996,604	831,632,002	724,302,909	-492,667,511	107,329,093
1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0	0	0	0	0
1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0	0	0	0	0
1.2.7 Activos Diferidos	17	264,092	262,262	1,847	1,830
1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0	0	0	0	0
1.2.7.2 Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0	0	0	0	0
1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	17	264,092	262,262	1,847	1,830
1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	0	0	0	0	0
1.2.9 Otros Activos Diferidos	0	0	0	0	0
1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-56,731,835	178,140,044	146,356,209	-24,948,000	31,783,835
1.2.8.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-56,731,835	178,140,044	146,356,209	-24,948,000	31,783,835
1.2.8.2 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0	0	0	0	0
1.2.8.3 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0	0	0	0	0
1.2.9 Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
1.2.9.1 Bienes en Concesión	0	0	0	0	0
1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero	0	0	0	0	0
1.2.9.3 Bienes en Comodato	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 1,036,772,440	\$ 8,017,915,730	\$ 7,728,123,015	\$ 1,326,565,155	\$ 289,792,715

Elaboró:
Nombre: LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁZQUEZ

Cargo: Director de Administración

Firma:

Autorizó:

Nombre: DR. DAVID KERSHENOBIĆ STALNIKOWITS

Cargo: Director General

Firma:

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras en pesos)**

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN emite las notas a los estados financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

I. Notas de Desglose

I.I Información contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

a. Efectivo y Equivalentes

Este rubro está conformado por los recursos disponibles en las cuentas bancarias HSBC México, S.A., BBVA Bancomer, S.A. y Santander Serfin, las cuales están destinadas para el pago de nóminas y las repercusiones que de ellas se originen, así como también, para el pago por la adquisición de bienes y servicios inherentes a la operación del Instituto. Los apoyos fiscales, se tramitan a través de cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud. Adicionalmente, los ingresos propios que se captan provienen principalmente de los servicios médicos otorgados a pacientes que se brindan en la Institución. Los recursos de terceros que se obtienen, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En caso de existir remanentes de apoyos fiscales al cierre del ejercicio, estos son enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por conducto de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud. En cuanto a los intereses bancarios ganados por fondos de inversión, se enteran mensualmente a la TESOFE. Los recursos propios se depositan en cuentas bancarias, estos recursos y los intereses nominales generados se registran como recursos propios, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio 2012, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2012	2011
Caja	\$ 75,000	\$ 75,000
Bancos recursos fiscales	23,348	2,915,078
Bancos recursos propios	45,367,886	9,580,066
Bancos recursos de terceros	27,697	81,344
Inversiones**	30,185,256	58,456,426
Depósitos y Fondos de Terceros*	60,543,767	63,839,348
Total	\$ 136,222,954	\$ 134,947,262

*A partir del ejercicio 2012, los recursos de terceros se registran en la cuenta contable 1116 "Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración", estos recursos se reciben del CONACYT y de particulares y se utilizan para el desarrollo de proyectos de investigación.

** Las disponibilidades financieras bancarias de las cuentas de ingresos propios y fiscales, son invertidas en Fondos de Inversión Gubernamental, los cuales generan intereses. Al 31 de diciembre de 2012, el monto invertido se deposita en cuentas bancarias, para reinvertirse nuevamente a partir del 2 de enero del año siguiente.

b. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, las cuentas por cobrar se integran de la siguiente manera:

Concepto	2012	2011
Cuentas por cobrar (1)		
Pacientes	\$ 52,995,477	\$ 62,150,464
Gasto Directo	26,179,436	-
Subtotal	79,174,913	62,150,464
Menos:		
Estimación de Cuentas Incobrables	- 23,994,854	- 26,104,790
Cuentas por cobrar neto	\$ 55,180,059	\$ 36,045,674
Deudores diversos:		
Colin Ramirez Eloisa		1,553
Cortez Julian Gildardo		8,462
Dorantes Garcia Joel		158
Galindo Uribe Jaime		2,079
Hernandez Reyes Pablo		9,446
Lobato Rendon Carmen Nayeli		595
Marvaez David Rene		2,072
Oseguera Moguel Jorge	440	2,693
Orea Tejeda Jose Isidro		3,615
Peñaloza Teran Irene		12,000
Perez Gomez Azalea		6,000
Sifuentes Osornio Jose		95,215
Santillan Doherty Patricio		90,000
Valdivinos Andraca Francisco		4,213
Garcia Pavon Ma. Teresa	4,000	
Morales Guerrero Josefina.	1,513	
Sotelo Alarcon Raul	743	4,588
torres angeles erendira	2,505	29,517
Rodriguez Alfaro Silvia	4,805	
Terrazas Torres Rebeca	115	
Jimenez Peralta Oscar	5,530	
Arvizu Hernandez Adrian	1,624	
Mora Martinez Ricardo	2,410	
De Santiago Zarate Adrian	1,811	
Casa de cambio Majapara	499,481	547,810
Comisiones bancarias HSBC	33,301	71,458
Deudores CADI		119,711
Subsidio al empleo	1,973	4,498
Grupo Constructor Feral S.A. de C.V.	20,745	5,691,255
Degasa S.A. de C.V.	34,736	
Tesoreria de la Federacion	1,184	244,184
Fresenius Kabi México, S.A. de C.V.	580,037	
	1,196,953	6,951,121
TOTAL	\$ 56,377,012	\$ 42,996,796

En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar y deudores correspondientes para los ejercicios 2012 y 2011:

Concepto	2012			
	Antigüedad de saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días
Cuentas por cobrar (1)				
Pacientes	\$ 24,723,620	\$ 28,271,857		\$ 52,995,477
Gasto Directo	26,179,436			26,179,436
Total cuentas por cobrar	\$ 50,903,056	\$ 28,271,857	\$ -	\$ 79,174,913
Deudores diversos:				
Oseguera Moguel Jorge	-	-	440	440
García Pavón María Teresa	-	4,000	-	4,000
Morales Guerrero Josefina	1,513	-	-	1,513
Sotelo Alarcón Raúl	-	-	743	743
Torres Angeles Erendira	2,504	-	-	2,504
Rodríguez Alfaro Silvia	788	4,016	-	4,804
Terrazas Torres Rebeca	115	-	-	115
Jimenez Peralta Oscar	5,530	-	-	5,530
Arvizú Hernández Adrián	1,624	-	-	1,624
Mora Martínez Ricardo	2,410	-	-	2,410
De Santiago Zarate Adrián	1,811	-	-	1,811
Casa de cambio Majapara	-	-	499,481	499,481
Comisiones bancarias HSBC	23,088	10,213	-	33,301
Subsidio al empleo	1,973	-	-	1,973
Grupo Constructor Feral, s.a. de c.v.	-	14,397	6,349	20,745
Degasa, s.a. de c.v.	-	34,736	-	34,736
Tesorería de la Federación	-	-	1,184	1,184
Fresenius Kabi México, s.a. de c.v.	-	580,037	-	580,037
Total de Cuentas por cobrar	\$ 41,357	\$ 647,399	\$ 508,197	\$ 1,196,953

Concepto	2011				
	Antigüedad de saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Cuentas por cobrar (1)					
Pacientes	\$ 13,846,033	\$ 37,307,445	\$ -	\$ -	\$ 51,153,478
Subrogados	4,150,373	6,846,614			10,996,987
Total cuentas por cobrar	\$ 17,996,406	\$ 44,154,059	\$ -	\$ -	\$ 62,150,465
Deudores diversos:					
Casa de cambio Majapara	\$ -	\$ -	\$ 547,810	\$ -	\$ 547,810
Colín Ramirez elosia	1,553				1,553
Cortez Julián Gildardo	-	8,462			8,462
Comisiones bancarias HSBC	31,583	39,875			71,458
Subsidio al empleo	4,498				4,498
Deudores Cadi	95,090		24,621		119,711
Dorantes García Joel	158				158
Galindo Uribe Jaime	2,079				2,079
Grupo Constructor Feral, s.a. de c.v.	5,691,255				5,691,255
Hernández Reyes Pablo	9,446				9,446
Lobato Rendón Carmen Nayeli	-	595			595
Marvaez David Rene	2,072				2,072
Oseguera Moguel Jorge	93	2,600			2,693
Orea Tejeda José Isidro	3,615				3,615
Peñaloza Terán Irene	12,000				12,000
Pérez Gómez Azalia	6,000				6,000
Sifuentes Osornio José	95,215				95,215
Santillán Doherty Patricio	90,000				90,000
Sotelo Alarcón Raúl	4,588				4,588
Tesorería de la Federación	244,184				244,184
Torres Angeles Erendira	4,781	13,886	10,850		29,517
Valdivinos Andraca Francisco	-	4,212			4,212
Total deudores diversos	\$ 6,298,210	\$ 69,630	\$ 583,281	\$ -	\$ 6,951,121

c. Efectivo a equivalentes de Efectivo a recibir a largo plazo

Concepto	2012	2011
Cuentas por cobrar (1)		
Pacientes	\$ 43,878,074	\$ 53,215,039
Gasto Directo		
Subtotal	43,878,074	53,215,039
Menos:		
Estimación de Cuentas Incobrables	- 24,948,000	- 30,627,045
Cuentas por cobrar neto	\$ 18,930,074	\$ 22,587,994

Antigüedad de saldos	2012			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Cuentas por cobrar (1)				
Pacientes	\$ -	\$ -	\$ 43,878,074	\$ 43,878,074
No Subrogados				
Gasto Directo				
Total Cuentas por cobrar	\$ -	\$ -	\$ 43,878,074	\$ 43,878,074

Antigüedad de saldos	2011			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Cuentas por cobrar (1)				
Subrogados	\$ -	\$ -	\$ 51,045,076	\$ 51,045,076
No Subrogados			2,169,963	2,169,963
Gasto Directo				
Total Cuentas por cobrar	\$ -	\$ -	\$ 53,215,039	\$ 53,215,039

- (1) En cuentas por cobrar, se registran los adeudos que tienen las diferentes instituciones a favor de la entidad derivado del otorgamiento de servicios médicos que al 31 de diciembre de 2012 se encuentran pendientes de cobro, los adeudos de pacientes que no son respaldados por alguna Institución, así como lo que nos adeuda la TESOFE por concepto de ADEFAS por \$22,503,179 y \$3,676,257 por recursos que fueron reintegrados en el 2013, que totaliza la cantidad de \$26,179,436.

En el ejercicio 2012 se registró la estimación de cuentas incobrables por la cantidad de \$37,081,489, con cargo a resultados del mismo año. Así mismo al cierre del ejercicio 2012 se registró baja y cancelación de la estimación de cuentas incobrables por la cantidad de \$42,644,470

Bienes o Servicios a Recibir

Se tiene una cantidad de \$20,092 que corresponde a un anticipo realizado a la Agencia Aduanal José Ma. Aviles Ruíz que es de embarque del Laboratorio de Microbiología, que no ha sido comprobado.

Inventarios

En este rubro se presenta únicamente el saldo de Bienes en Tránsito, que corresponde a \$311,083 de la empresa Bressmer Francke por concepto de pago de Kit de Prótesis Biliares

d. Almacenes

El método de valuación de inventarios que utiliza el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, es el método de costo promedio, de acuerdo al oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los inventarios se integran de la siguiente manera:

Concepto	2012	2011
Almacén general	\$ 19,298,193	\$ 13,847,618
Almacén de farmacia	28,372,890	28,103,142
Almacén de Ropa	999,894	858,339
Otros Almacenes	178,451	989,728
Total	\$ 48,849,428	\$ 43,798,827

e. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, utilizando las siguientes tasas de depreciación anual:

Concepto	Porcentaje
Edificios y Construcciones	5%
Maquinaria y Equipo Médico	10%
Equipo e Instrumental Médico	10%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Cómputo	30%

El activo fijo del Instituto al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, se integra como sigue:

2012	Valor histórico	Actualización	Total
Edificios	\$ 550,459,972	\$ 210,409,503	\$ 760,869,475
Construcciones en Proceso	55,981,003	-	55,981,003
SUBTOTAL	606,440,975	210,409,503	816,850,478
Depreciación acumulada	(132,902,200)	(140,515,860)	(273,418,060)
TOTAL 2012	\$ 473,538,775	\$ 69,893,643	\$ 543,432,418

2011	Valor histórico	Actualización	Total
Edificios y construcciones	\$ 455,014,086	\$ 275,590,863	\$ 730,604,949
Construcciones en Proceso	84,548,226	0	84,548,226
SUBTOTAL	539,562,312	275,590,863	815,153,175
Depreciación acumulada	(93,698,177)	(187,460,765)	(281,158,943)
TOTAL 2011	\$ 445,864,135	\$ 88,130,098	\$ 533,994,232

Al cierre de ejercicio 2012, se realizaron adiciones a la cuenta de Edificios por un importe de \$95,445,886, correspondiendo \$18,640,545 a la Construcción del Laboratorio BSL2 del Departamento de Infectología ubicado en el piso 08 de la Unidad del Paciente Ambulatorio, ejercidos en el periodo 2011, y \$76,805,341 a la Unidad Radio Oncología, quedando la cuenta de Edificios por un importe de \$550,459,972 integrados de la siguiente manera:

ÁREA	IMPORTE
Edificio de Nutrición e Investigación	\$121,202,945
Edificio Unidad Metabólico de Enseñanza	33,180,670
Edificio Unidad de Especialidades	13,968,873
Edificio de Guardería	9,319
Edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio	305,292,824
Unidad de Radioncología	<u>76,805,341</u>
Suma	<u>\$ 550,459,972</u>

CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEL PACIENTE AMBULATORIO

Para la Construcción del Laboratorio BSL3 del Laboratorio de Microbiología del Departamento de Infectología ubicado en el piso 09 de la Unidad del Paciente Ambulatorio se ejerció en el 2012, la cantidad de \$42,688,573 donde se observa que \$35,232,659 fue financiado por el Sistema Nacional de Protección Social en Salud (Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos /Tabaco),y el importe de \$7,455,914 proveniente de recursos fiscales, por transferencias para gasto de capital del Gobierno Federal, conforme al siguiente cuadro:

UNIDAD DEL PACIENTE AMBULATORIO

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS POR LOS AÑOS 2011 AL 2012 POR TIPO DE FINANCIAMIENTO

AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	FIDEICOMISO	FISCALES	TOTAL
SALDO 2011	\$ 288,315,109	\$ 29,726,342	\$ 318,041,451
2012	35,232,659	7,455,914	42,688,573
SUMAS	\$ 323,547,768	\$ 37,182,256	360,730,024
MENOS:			
CONSTRUCCIONES EN PROCESO:			55,981,003
Recursos Propios		<u>47,981,094</u>	
Construcción del Lab. BSL3 Piso 09		44,844,345	
Supervisión de Construcc del Lab. BSL3 Piso 09		3,136,749	
Recursos fiscales		<u>7,999,909</u>	
Construcción del Lab. BSL3 Piso 09		7,454,387	
Supervisión de Construcc del Lab. BSL3 Piso 09		545,522	
MAS:			
PROVEEDORES			543,994
Recursos Fiscales			
Grupo Constructor Eja, s.a. de c.v			
TOTAL			\$ 305,293,015

Por otro lado, es conveniente mencionar que se tiene un saldo de la cuenta de Construcciones en Proceso de \$55,981,003 que se integran de la Construcción y Supervisión del laboratorio de Contención BSL3 del laboratorio de microbiología ubicado en el piso 09 de la UPA por un importe de \$47,981,094, financiado con Recursos del Fondo del Tabaco, \$7,999,909 con recursos fiscales.

El terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI y 59 fracción III de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden adquirir los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble. Cabe señalar que las fracciones de terreno tienen una superficie de 5,739.4, 7,472.4 y 1,907.7 m2 que sumados son 15,119.5 m2. En seguimiento al trámite de expedición de destino, sobre las fracciones de terreno, fue publicado el 3 de febrero del 2011, el siguiente acuerdo para el uso de las fracciones de terreno que ocupa el Instituto, como sigue:

"Acuerdo por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del organismo público descentralizado Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 5,739.3891 metros cuadrados que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Rancho Labor de San Isidro y la segunda con una superficie de 9,380.138 metros cuadrados del Ejido de San Pedro Mártir, ubicadas en la calle Vasco de Quiroga número 15, Colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a efecto de que continúe utilizando en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas" y que junto con la fracción de terreno que ya cuenta con decreto del 20 de abril de 1966) de 29,977 m2, hacen un total de 45,096.5 m2.

f. Bienes Muebles

2012	Valor histórico	Actualización	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 106,216,230	\$ 39,005,426	\$ 145,221,656
Mobiliario y Equipo Educativo	2,924,823	790,464	3,715,287
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	684,938,527	115,654,411	800,592,938
Equipo de Transporte	5,555,467	1,460,648	7,016,115
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	51,272,891	4,507,888	55,780,779
Colecciones Científicas y Artísticas	2,680,019	80,963	2,760,982
SUBTOTAL	853,587,957	161,499,802	1,015,087,757
Depreciación acumulada	(350,669,962)	(141,997,549)	(492,667,511)
TOTAL 2012	\$ 502,917,995	\$ 19,502,251	\$ 522,420,246

2011	Valor histórico	Actualización	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 104,669,076	\$ 31,410,700	\$ 136,079,776
Mobiliario y Equipo Educativo	2,752,045	1,792,536	4,544,581
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	493,428,689	141,751,620	635,180,309
Equipo de Transporte	5,660,611	3,643,825	9,304,436
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	51,254,841	7,099,051	58,353,892
Colecciones Científicas y Artísticas	2,005,019	760,577	2,765,596
SUBTOTAL	659,770,281	186,458,309	846,228,590
Depreciación acumulada	(278,322,635)	(321,673,970)	(599,996,605)
TOTAL 2011	\$ 381,447,646	\$ (135,215,661)	\$ 246,231,985

Las altas de activo fijo en 2012, ascendieron a \$196,790,961 y se conforman de la siguiente manera:

- a) Adquisiciones por \$161,085,501, realizadas con recursos fiscales, conforme a los oficios de liberación de inversión del ejercicio 2012.
- b) Donaciones recibidas por varias Instituciones que equivalen a \$35,186,686
- c) Se refleja como alta de activo fijo la cantidad de \$518,774 que representa los movimientos de los bienes localizados al cierre del ejercicio.

La depreciación aplicada a resultados de enero a diciembre de 2012 y 2011, ascendió a \$109,654,378 y \$48,252,863, respectivamente. La depreciación del 2012 se integra de \$29,006,258 pertenecientes a los bienes inmuebles, importe que a su vez incluye \$ 2,761,072 de ejercicio anteriores, derivados del ajuste por corrección de la depreciación, que permitieran tener identificado lo correspondiente a cada uno de los inmuebles, y por \$80,648,120 de depreciación pertenecientes a Mobiliario y equipo, que incluye \$18,331,999 derivados de la corrección de la depreciación de ejercicio anteriores, que permitieran tenerla integrada en forma detallada por el mobiliario y equipo.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión; el Instituto se encuentra en un entorno económico no inflacionario, motivo por el cual se deja de realizar y reconocer la revaluación de activos, sin embargo se refleja una variación por un importe de \$134,584,488 entre la revaluación del 2011 y la del 2012, esta se debe al recálculo sobre inmuebles, en virtud de que se había realizado con índices inadecuados y al recálculo de bienes muebles.

Activos Diferidos

En este rubro se tiene la cuenta de Gastos pagados por adelantado con un importe de \$1,846 correspondientes al servicio de franquidora para envío de correspondencia.

Estimaciones y Deterioros

La estimación de cuentas incobrables que se presenta al cierre del 2012 es por \$48,942,853, se origina por la imposibilidad práctica de los cobros por los servicios prestados a pacientes atendidos y las bases para su registro se encuentran como política en el "Manual para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN". Esta cantidad es el saldo total de las cuentas 1161 y 1281, estimación para cuentas incobrables a corto y largo plazo respectivamente.

Otros Activos NO APLICA

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

g. Servicios Personales

<u>Nombre</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Nómina de Vales y Sueldos por pagar (1)	\$ 316,237	\$ 64,189

(1) El saldo que se muestra al 31 de diciembre de 2012 corresponde a vales y sueldos no cobrados por empleados de la Institución.

h. Proveedores

Los saldos que se muestran al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden a pasivos derivados de la adquisición de bienes, integrándose como sigue:

Antigüedad de saldos	2012			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO S.A.	\$ 538,240	\$	\$	\$ 538,240
MEDICAL CORPORATION GROUP S.A. DE C.V.	511,363			511,363
AMPLIBIO S.A. DE C.V.	169,546			169,546
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	1,573,629			1,573,629
ABALAT S.A. DE C.V.	1,511,518			1,511,518
BECKMAN COULTER DE MEXICO S.A. DE C	2,166,895			2,166,895
BIODIST S.A DE C.V	278,545			278,545
BIOMERIEUX S.A. DE C.V.	495,362			495,362
INFRA S.A. DE C.V.	1,063,027			1,063,027
QUEST DIAGNOSTICS MEXICO S.A. DE C.V.	452,185			452,185
CENTRO DE CONTROL TOTAL DE CALIDADES S	20,613			20,613
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R	110,694			110,694
DICIPA S.A. DE C.V.	307,811			307,811
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	1,322,185			1,322,185
M3G CONSULTORES SC	51,091			51,091
MARTHA ELBA VELASCO FIGUEROA	22,727			22,727
GALICIA ALQUICIRA GERARDO	14,834			14,834
ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.	0			0
QUIMLAB, SA DE CV	232,292			232,292
NORMA MELISA GARCIA BAENA	46,400			46,400
FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO	673,751			673,751
ANFITRIONES INTERNACIONALES	341,504			341,504
LOZANO SANCHEZ JESUS HUMBERTO	49,998			49,998
GIFYT S.A. DE C.V.	235,495			235,495
MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS S.	63,475			63,475
TOTAL	\$ 12,253,180	\$	\$	\$ 12,253,180

Antigüedad de saldos	2011			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
VRM Construcciones y Servicios, S. A de C.V.	\$ 293,917	\$	\$	\$ 293,917
Juarez Bustamante Lizeth Yasmin	51,408			51,408
Yelanezi Aurora Vargas Infante	37,993			37,993
Humberto Rojas Cortes	13,823			13,823
Totales	\$ 397,141	\$ 0	\$ 0	\$ 397,141

i. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los saldos de otras retenciones y contribuciones por pagar se integran de la siguiente manera:

Antigüedad de saldos	2012			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Impuestos y retenciones sobre la renta/salarios (2) \$	18,017,263 \$		\$	\$ 18,017,263
Retenciones a proveedores (IVA e ISR)	600,305			600,305
Iva por pagar	61,082			61,082
Impuestos sobre nominas (1)	2,372,761			2,372,761
Retenciones de 5 al millar	24,905			24,905
FOVISSSTE	3,492,535			3,492,535
SAR	999,268			999,268
ISSSTE	1,855,556			1,855,556
ISSSTE PCP	889,203			889,203
Cesantía en edad avanzada	4,774,283			4,774,283
Seguros	26,190	7,307		33,497
Aportación de ahorro solidario	605,176			605,176
Sanción a proveedores	133,831			133,831
Martínez Velasco Rocio	0	217		217
Hernández Terán Evangelina	8,078			8,078
TOTAL	\$ 33,860,436 \$	7,524 \$	0 \$	\$ 33,867,960

Antigüedad de saldos	2011			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Impuesto Sobre la Renta/Salarios (2)	\$ 14,471,639 \$		\$	\$ 14,471,639
Retenciones a proveedores (IVA e ISR)	1,292,223			1,292,223
IVA por pagar	279,993			279,993
Impuesto Sobre Nóminas (1)	2,038,509			2,038,509
Retenciones de 5 al millar	27,470			27,470
FOVISSSTE	2,275,465			2,275,465
ISSSTE	1,675,897			1,675,897
ISSSTE PCP	771,615			771,615
Cesantía en edad avanzada	4,136,525			4,136,525
Seguros	910,186		190	910,376
Aportación de Ahorro solidario	559,871			559,871
Sanción a proveedores	115,174			115,174
Descuentos y percepciones a favor de Terceros	6,541	844	45,681	53,066
Total	\$ 28,561,108 \$	844 \$	45,871 \$	\$ 28,607,823

- (1) El saldo de la cuenta de la cuenta Retenciones y Contribuciones por pagar está integrada por \$33,859,665 de Impuestos y Contribuciones por pagar y \$8,296 de Retenciones de Terceros.
- (2) El Impuesto Sobre la Renta se deriva primordialmente del pago de salarios del mes de diciembre de 2012; así como de las retenciones realizadas a los proveedores de bienes y servicios.

j. Otros pasivos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los saldos de otras cuentas por pagar se integran de la siguiente manera:

Antigüedad de saldos	2012			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Endered S.A. de C.V.	\$ 17,483,948	\$	\$	\$ 17,483,948
Axa Assistance Mexico S.A. de C.V.		23,453		23,453
Centro Medico Naval	22,685			22,685
Laurentis S.A. de C.V.	2,500			2,500
Molinos Aztecas de Chalco, S.A. de C.V.	14,210			14,210
Villarreal Martinez Armando	523			523
Seguro Popular (Fondo del Tabaco)	110,874	28		110,902
Tesoreria de la Federacion	19,458,113			19,458,113
INNSZ a unidad CFEI.	561			561
Olivia Lopez Cazolco	3,584			3,584
Grupo Constructor Eja S.A. de C.V.	543,994			543,994
Johnson y Johnson Medical	2,146,116			2,146,116
TOTAL	\$ 39,787,108	\$ 23,481	\$	\$ 39,810,589

Antigüedad de saldos	2011			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
American Express, .s.a de c.v.	\$ 544	\$	\$	\$ 544
Axa Salud, s.a. de c.v.	35,769	-	-	35,769
Fundación Alma I.A. P.	1,000	-	-	1,000
C.F.E.I. a IN.C.M.N.S.Z.	362,498	-	-	362,498
Minsa, s.a. de c.v.	12,220	-	-	12,220
Proteína Animal, s.a. de c.v.	23,750	-	-	23,750
Saucedo Arteaga Gabriel	593	-	-	593
Seguro Popular (Fondo del tabaco)	3,352	-	-	3,352
Tesoreria de la Federación	21,069,228	-	-	21,069,228
INNSZ a Unidad C.F.E.I.	97,753	-	-	97,753
Totales	\$ 21,606,707	\$	\$	\$21,606,707

2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

a. Patrimonio Contribuido

El patrimonio generado, se incrementó por la adquisición de activo fijo, donativos recibidos y por el registro de los bienes localizados de ejercicios anteriores:

NOMBRE	2012	2011
Adquisición por Ingresos Propios	\$ 1,161,241	\$
Bienes Muebles obtenidos por recursos de terceros	7,961,668	
Adquisición de equipo por Fondo del Tabaco	125,726,235	46,550,215
Depósitos Unidad de Paciente Ambulatorio	35,232,659	
Bienes Muebles registrados por inventario y ajuste	518,772	188,356,530
Donaciones recibidas	24,251,731	6,961,447
Total	\$ 194,852,306	\$ 241,868,192

3) Notas al Estado de Actividades

a. Ingresos de Gestión

El rubro de Ingresos, se integra de la siguiente forma:

Concepto del ingreso	2012	2011
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 384,064,396	\$ 381,805,481
Transferencias internas y asignaciones al Sector Público	1,008,107,092	930,506,895
Intereses financieros	1,928,732	2,036,031
Otros	20,575,327	29,523,834
Total	\$ 1,414,675,547	\$ 1,343,872,241

Gastos y Otras Pérdidas

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

Concepto de gastos	2012	2011
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 267,091,255	\$ 249,944,239
Remuneraciones adicionales y especiales	230,354,524	217,747,712
Seguridad social	30,103,774	26,407,504
Otras prestaciones sociales y económicas	219,665,872	202,654,885
Pago de estímulos a servidores públicos	27,649,984	16,273,399
Materiales de administración	12,083,123	12,418,538
Alimentos y utensilios	23,922,566	22,697,995
Materias primas de producción		
Materiales y artículos de construcción	3,548,143	4,201,665
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	361,928,829	326,961,808
Combustibles, lubricantes y aditivos	413,765	312,576
Vestuario, blancos y prendas de protección	13,305,085	13,071,366
Herramientas, refacciones y accesorios	3,286,690	3,131,670
Servicios básicos	42,342,556	38,249,043
Servicios de arrendamiento	10,533,690	5,217,789
Servicios profesionales científicos	29,874,850	46,184,231
Servicios financieros bancarios y comerciales	4,566,692	2,072,213
Servicios de instalación y reparación	70,142,546	70,421,254
Servicios de traslado y viáticos	1,114,529	1,453,984
Servicios oficiales	24,127,751	15,996,163
Otros servicios generales	9,349,717	4,310,070
Subtotal	1,385,405,941	1,279,728,104
Otros gastos		
Otros gastos varios	155,346,873	117,712,184
Subtotal	155,346,873	117,712,184
Total gastos	\$ 1,540,752,814	\$ 1,397,440,288

El importe de otros gastos, se integra principalmente por el registro de la depreciación de los activos (del ejercicio) y el registro de la estimación de las cuentas consideradas de difícil cobro.

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

En el Estado de Flujo de Efectivo se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de \$0 en el 2012 y \$3,189,276 en el 2011.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(126,077,269)	(53,568,045)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	109,654,378	48,252,864
Gastos no asignables	77,336	138,151
Incrementos en las provisiones por exenciones y rebajas	8,533,670	15,729,222
Incremento en inversiones producido por revaluación	(134,584,488)	(163,099,816)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en la reserva	(37,081,489)	(25,517,395)
Partidas extraordinarias	0	0

I.II Información Presupuestal

1) Estado del Ejercicio del Presupuesto 2012

Ejercicio del presupuesto		Presupuesto autorizado			Ejercido y pagado	Comprometido no devengado
		Original	Ampliación/reducción	Modificado		
Capítulo	Nombre					
1000	Servicios personales	756,253,383	18,612,023	774,865,406	774,865,406	-
2000	Materiales y suministros	430,226,221	7,961	430,234,182	413,299,142	-
3000	Servicios generales	170,072,159	19,435,344	189,507,503	189,507,503	-
4000	Transferencias	-	-	-	-	-
5000	Bienes muebles	61,700,000	108,300,000	170,000,000	126,887,477	-
6000	Obra pública	357,012,624	(124,386,124)	232,626,500	89,146,535	-
Total		1,775,264,387	21,969,204	1,797,233,591	1,593,706,063	-

Estado del Ejercicio del Presupuesto 2011

Ejercicio del presupuesto		Presupuesto autorizado			Ejercido y pagado	Comprometido no devengado
		Original	Ampliación/reducción	Modificado		
Capítulo	Nombre					
1000	Servicios personales	657,343,816	60,044,879	717,388,695	717,388,695	-
2000	Materiales y suministros	442,866,824	(14,592,892)	428,273,932	369,696,462	-
3000	Servicios generales	230,429,833	(55,156,328)	175,273,505	175,273,505	-
4000	Transferencias	-	-	-	-	-
5000	Bienes muebles	126,900,000	(63,823,778)	63,076,222	27,780,766	-
6000	Obra pública	110,179,237	156,502,268	266,681,505	130,231,720	-
Total		1,567,719,710	82,974,149	1,650,693,859	1,420,371,148	-

Variaciones porcentuales de los Estados del Ejercicio del Presupuesto 2012 y 2011

Ejercicio del presupuesto		Presupuesto autorizado			Ejercido y pagado	Comprometido o no devengado
		Original	Ampliación /reducción	Modificado		
Capítulo	Nombre					
1000	Servicios personales	15%	-69%	8%	8%	0.0
2000	Materiales y suministros	-3%	-100%	0%	12%	0.0
3000	Servicios generales	-26%	-135%	8%	8%	0.0
4000	Transferencias	0%	0%	0%	0%	0.0
5000	Bienes muebles	-51%	-270%	170%	357%	0.0
6000	Obra pública	224%	-179%	-13%	-32%	0.0

En el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un **presupuesto original** por \$1,775,264,387, que se componen de **recursos fiscales** por \$1,040,051,763 y **recursos propios** por \$735,212,624, modificándose con ampliaciones y reducciones por \$21,969,204 para quedar en un **presupuesto modificado** de \$1,797,233,591, integrado por \$1,062,020,967 de recursos fiscales y \$735,212,624 de recursos propios, que representan el 9.9% mayor con relación al **presupuesto original**. El presupuesto ejercido y pagado por \$1,593,706,063 fue financiado con recursos propios por \$531,685,096 y fiscales por \$1,062,020,967, que incluye ADEFAS por \$22,503,180. El presupuesto ejercido reflejó un incremento de \$173,334,915 que representa el 12.2% en términos reales, con relación a su similar del año 2011, donde se ejerció \$1,420,371,148.

El presupuesto modificado, presentó variaciones principalmente por las ampliaciones presupuestarias provenientes del Ramo 12 Salud, estas ampliaciones se destinaron a cubrir el pago de dos compromisos por laudos, continuación de la construcción y equipamiento de Radio-Oncología, cubrir los gastos relacionados con la reunión Internacional del Grupo G20 en los Cabos San Lucas, Baja California Sur; medidas de fin de año, apoyos fiscales para cubrir presiones de gasto de operación, Capítulo 2000, la adquisición de equipos de alta tecnología y para apoyar los proyectos de obra pública programada.

2) Estado del Ejercicio del Presupuesto 2012

Ejercicio 2012

Estado analítico de ingresos presupuestales				
Concepto	Presupuesto			
	2012			
	Original	Modificado	Obtenido	Por Obtener
Subsidios y transferencias netos del Gobierno Federal y recursos propios	1,775,264,387	1,797,233,591	1,571,202,883	226,030,708

Ejercicio 2011

Estado analítico de ingresos presupuestales				
Concepto	Presupuesto			
	2011			
	Original	Modificado	Obtenido	Por Obtener
Subsidios y transferencias netos del Gobierno Federal y recursos propios	1,567,719,710	1,650,693,857	1,423,322,218	227,371,639

Variaciones porcentuales ejercicios 2012-2011

Estado analítico de ingresos presupuestales				
Concepto	Presupuesto			
	(VARIACIÓN/PORCENTAJE)			
	Original	Modificado	Obtenido	Por Obtener
Subsidios y transferencias netos del Gobierno Federal y recursos propios	11.7%	8.2%	9.4%	-0.6%

El presupuesto autorizado original por \$1,775,264,387 dados a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y la Dirección General de Recursos Humanos, dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante oficios Nos. DGPOP-06/00270 de fecha 16 de enero de 2012 y DGRH 0246 de fecha 08 de febrero de 2012, respectivamente, se integró por \$1,040,051,763 de recursos fiscales y \$735,212,624 de recursos propios, siendo el 58.6 y 41.4%, respectivamente. Se modificó a \$1,062,020,967 de recursos federales, \$735,212,624 de recursos propios, integrándose el 59.1 y 40.9%, respectivamente. Del total de ingresos obtenidos por \$1,571,202,883 a recursos propios corresponden \$531,685,096 y a fiscales \$1,062,020,967; quedaron pendientes por obtener \$226,030,708 integrados por ADEFAS \$22,503,180 y \$203,527,528 de recursos propios.

II Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1) Cuentas Contables

<u>Cuentas de Orden Contables</u>	<u>Importe</u>
Juicios pendientes de resolución	112,749,951
Valores en custodia	68,729
Terrenos propiedad de la secretaria	60,111,817
Registro de Fideicomisos	14,904,577
Contratos plurianuales por devengar	166,060,885
Registro de egresos de recursos de terceros	50,666,136
Contratos por devengar	18,725,860

Al 31 de diciembre de 2012, el importe de la cuenta Juicios pendientes de resolución se integra:

- A) Por 73 juicios laborales por reclamos de prestaciones, término de nombramientos, destituciones, inhabilitaciones y abandono de empleo, por un importe de \$96,331,718, dicha estimación, no se constituye como una provisión de recursos, en función de que su pago se efectúa con cargo al presupuesto de la entidad, en el ejercicio en que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.
- B) Un importe de \$708,356 ya que con fecha 15 de octubre del 2010, la novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa con número del expediente 24687/10-17-09-6 emite acuerdo mediante el cual ordena al Instituto, abstenerse de hacer efectivos los requerimientos de cobro notificados a la Empresa Integral de Aire Acondicionado, S.A. de C.V. por el pago de \$708,356 por concepto de bandas, baleros y chumaceras del 2008 y 2009, no suministrados ni cambiados en su oportunidad conforme al contrato INCMN/0706/2/LP/005/08.
- C) Un importe de \$576,226 por operaciones en moneda extranjera a través de la Empresa Casa de Cambios Majapara, S. A. de C.V., por la cantidad de \$576,226 en 35 cheques en dólares y otras divisas, la cual se declaró insolvente, existiendo en el 2007 devoluciones de algunos cheques por falta de fondos, mismos que en el ejercicio de 2008 fueron pagados y registrados como deudores diversos, importe que quedará como tal hasta que la autoridad competente resuelva al respecto, sobre la denuncia que el Instituto en su momento y oportunidad realizó, y que al cierre del ejercicio 2012 existe el saldo en Deudores Diversos por \$499,481

- D) El cálculo aproximado del impuesto predial que el Instituto tendría que cubrir por el ejercicio fiscal de 2007 de las áreas administrativas es de \$15, 085,031 cantidad que no considera los recargos y actualizaciones; corresponde a un área de 19,523.54 metros cuadrados, según la determinación de áreas administrativas efectuada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- E) El Instituto, tendría que cubrir el impuesto predial por los ejercicios fiscales 2009, 2010, 2011 y 2012 de las áreas administrativas, que le corresponde determinar a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En su oportunidad cuando exista requerimiento de pago de parte del Gobierno del Distrito Federal, el Instituto combatirá el crédito a través de un juicio de nulidad y en su caso el juicio de amparo, ya que este criterio afecta al patrimonio institucional al aplicarse incorrectamente, toda vez que no se puede definir exactamente el pago en virtud de que el Instituto realiza diversas actividades como son: enseñanza, investigación y atención médicas y el cálculo, considera tanto áreas médicas como administrativas. Por los ejercicios anteriores, el Instituto logró la exención integral del impuesto predial.
- F) Y por último un importe de \$48,620 a nombre de Herlinda Madrigal por concepto de gastos por comprobar del personal que participó en el Proyecto de Evaluación del Sistema de Protección Social.

El importe del registro de fideicomisos por \$14,904,576 se integra por el fideicomiso para fondo de ahorro para los trabajadores del Instituto por \$10,977,129 y por el Fideicomiso celebrado con el Banco Nacional de México con número 14558-1 en donde la Sra. Mercedes Mora Vilchis viuda de Martin, testó que a su fallecimiento, se constituyera un fideicomiso con la venta de una propiedad a su nombre, y los rendimientos que genere, se destinen: al cumplimiento del objetivo social del Instituto y otorgar el premio anual "José Antonio Martin Mora"; que a la fecha tiene un saldo de \$3,927,447.

2) Cuentas de Orden Presupuestarias:

<u>Cuentas Presupuestarias</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
Cuentas de Ingresos:		
Ley de Ingresos Estimada	\$ 1,775,264,387	\$
Ley de Ingresos por Ejecutar		203,527,529
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	21,969,204	
Ley de Ingresos Devengada		22,503,180
Ley de Ingresos Recaudada		1,571,202,882
Cuentas de Egresos:		
Presupuesto Egresos Aprobado		1,775,264,387
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado		21,969,204
Presupuesto Egresos Comprometido	0	
Presupuesto Egresos por ejercer	203,527,529	
Presupuesto Egresos Devengado		
Presupuesto Egresos Ejercido	22,503,180	
Presupuesto Egresos Pagado	1,571,202,882	
Total	\$3,594,467,182	\$3,594,467,182

III Notas de Gestión Administrativa

1) Introducción

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), es uno de los Institutos Nacionales de Salud coordinados por la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", vigente hasta junio de 2000, fecha en que se le dió el nombre actual.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (el Instituto), fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado no lucrativo del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son entre otros, los de apoyar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana; prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de

personas adultas; proporcionar atención hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud logre.

Atribuciones

Las atribuciones del Instituto están señalados en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 14-VII-2008, en sus Artículos 6 , 9 y 10

A los Institutos Nacionales de Salud les corresponde:

ARTICULO 6.

I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio-médicas en el ramo de sus especialidades para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;

II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;

III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;

IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;

V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;

VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;

VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;

VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;

IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;

X. Actuar como órganos de consulta técnica y normativa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;

XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y , en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;

XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;

XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos de la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y

XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 9. El patrimonio de cada uno de los Institutos Nacionales de Salud se integrará con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que les transfiera o haya transferido el Gobierno Federal;

- II. Los bienes propios, entendidos éstos como los muebles e inmuebles adquiridos por los Institutos con recursos autogenerados, externos o de terceros, que utilizan en propósitos distintos a los de su objeto, y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación;
- III. Los recursos presupuestales que les asigne el Gobierno Federal;
- IV. Los recursos autogenerados;
- V. Los recursos de origen externo, y
- VI. Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título adquieran.

ARTÍCULO 10. Los Institutos Nacionales de Salud gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de esta ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que correspondan.

2) Panorama Económico y Financiero

En el ejercicio 2012 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir sus gastos de operación y dar cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales futuros.

3) Autorización e Historia

La **autorización** está establecida en el Artículo 5 Fracción III, 6, 9 y 10 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en virtud que los artículos 6,9 y 10 ya están descritos anteriormente, solo se señala lo del artículo 5:

ARTÍCULO 5. Los organismos descentralizados que serán considerados como Institutos Nacionales de Salud, son cada uno de los siguientes, para las áreas que se indican:

- III. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición;

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán nació gracias a la visión del Dr. Salvador Zubirán, su fundador, quién desde 1944 inició la transformación y modernización de lo que se conocía como Servicio de Enfermedades de la Nutrición del Hospital General de la Ciudad de México, en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, con un gobierno independiente de aquel.

Historia.

Desde su fundación se concibió como una institución médica modelo en que las actividades de asistencia, enseñanza e investigación fueran los ejes de su actividad.

Con el paso del tiempo se convirtió en una institución líder de la medicina mexicana que a través de sus egresados ha tenido un gran impacto en todo el país.

1946 Se inaugura formalmente el 12 de octubre con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Consta de una consulta externa, 120 camas para internación, servicios de laboratorios y gabinetes y tres departamentos médicos: endocrinología, gastroenterología y hematología.

1947 Se inaugura el servicio de cirugía que permite otorgar una atención integral a los enfermos.

1948 Se publica el primer número de la Revista de Investigación Clínica, que ha aparecido puntualmente hasta el presente y es de las revistas mexicanas más reconocidas dentro y fuera del país.

1956 Se inaugura el Departamento de Bioquímica que, en muy poco tiempo, impacta todas las actividades de la institución.

1957 Se constituye formalmente la División de Nutrición que realiza numerosos estudios de comunidad y es asesora del gobierno en este campo. En este año se inaugura también la Escuela de Enfermería, que continúa activa hasta la fecha.

1960 Con un donativo de la Fundación Rockefeller se constituye la oficina de Enseñanza que sistematiza esta actividad y hace del Hospital el sitio más codiciado del país para realizar estudios de postgrado en las ramas que maneja.

1970 El Hospital se cambia a nuevas instalaciones en el sur de la ciudad, conservando un número similar de camas y aprovechando la situación para aumentar y formalizar los servicios médicos que otorga, constituyéndolos en Departamentos de diversas especialidades, todos muy activos en la enseñanza e investigación.

1980 El Dr. Salvador Zubirán pasa a ser Director Emérito y el Dr. Carlos Gual ocupa la Dirección. Se hace oficial el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición.

1982 El Dr. Manuel Campuzano es nombrado Director General del Instituto.

1987 Se agregan las palabras Salvador Zubirán al nombre del Instituto.

1992 Se termina la construcción de una unidad habitacional para médicos residentes y profesores invitados, así como un moderno Bioterio con todas las características para funcionar de manera óptima.

1995 Se termina la remodelación de todo el Instituto, dotándolo de una nueva consulta externa y se moderniza su equipamiento para ponerlo a la altura de las mejores instituciones a nivel mundial.

2000 Con fecha 26 de mayo de 2000 se cambia el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán por el de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, nombre que refleja más adecuadamente las actividades de atención médica, investigación y enseñanza que se desarrollan en el Instituto, en el ámbito de la medicina interna, la cirugía y la nutrición.

4) Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Instituto tiene por objeto principal en el campo de las ciencias médicas y nutrición, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad y cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

b) Principal Actividad

Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

c) Ejercicio Fiscal 2012

d) Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, coordinado por la Secretaría de Salud.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

Obligaciones	Ley Federal	Fundamento
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 113 y 118
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracc IV y 127 último párrafo
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracc IV y 116
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 120 y 127 último párrafo
Presentar la declaración y pago del 2.5% sobre nóminas	Código Fiscal del D.F.	Artículos 156

Normatividad Contable Presupuestal

	Normatividad Legal y Técnica		Normatividad Legal y Técnica
Contable	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Presupuestal	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
	Ley General de Contabilidad Gubernamental		Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Ley General de Contabilidad Gubernamental
	Clasificador por Objeto del Gasto		Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal		Clasificador por Objeto del Gasto
	Norma General de Información Financiera Gubernamental		Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal
			Norma General de Información Financiera Gubernamental

f) Estructura Organizacional Básica

La estructura organizacional del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen las Direcciones Médica, de Cirugía, de Enseñanza, de Investigación, de Nutrición, de Cooperación Interinstitucional, de Planeación y de Administración, un área de Asesoría Jurídica, y cuenta con 11 subdirecciones de área.

g) Fideicomisos, Mandatos y Analogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. N/A

5.-Bases de Preparación de los Estados Financieros

El instituto ha observado la siguiente normatividad:

a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

Las normas contables gubernamentales emitidas por el CONAC establecidas son; Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y Normas de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal (NIFGESP), algunas de las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Información Financiera (CINIF), ni con las Normas Gubernamentales que se venían aplicando.

Por lo antes expuesto, los estados financieros del ejercicio 2012 y 2011, se estructuraron bajo estas nuevas normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas, publicadas el 9 de diciembre de 2009 en el Diario de Oficial de la Federación.

6. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El sistema que se utiliza en la institución, fue desarrollado por la subdirección de Informática de la propia entidad. El sistema se encuentra desarrollado por los módulos de: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, control de inventarios de activos fijos, etc; a la fecha se encuentran en proceso de vincular algunos de ellos. Una vez que se concluya esta etapa, la Institución estará en condiciones de operar un sistema informático integral, actualmente el sistema permite:

- a) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- b) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- c) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- d) Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permitirán su interrelación automática;
- e) En el gasto presupuestal se registran los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- f) Los ingresos presupuestales se registran los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Se generan, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- h) El sistema permite el procesamiento y generación de estados financieros.

7. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emitió dicha dependencia y, supletoriamente se aplicaron las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información (CINIF), autorizadas por la SHCP.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26% (promedio anual de 8%) y de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico No Inflacionario, motivo por el cual,

para los ejercicios 2012 y 2011, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

c) Bancos y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales que son para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, los pagos con recursos fiscales a proveedores los realiza directamente la TESOFE a la cuenta de los Proveedores. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

d) Cuentas por cobrar

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de particulares e Instituciones, por concepto de servicios médicos otorgados y por los adeudos de la TESOFE.

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN", emitido y aprobado en el ejercicio 2008 por la Junta de Gobierno, se establece en este documento la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual, aún cuando ya se reflejaba este procedimiento en los otros Manuales del Área.

En el ejercicio 2012, se generaron **5,980** cuentas por cobrar cuya recuperación es poco probable, por lo que en la 1ª Sesión Ordinaria celebrada en 2012, se solicitó mediante el punto de acuerdo 12.3 a la Junta de Gobierno del Instituto, autorización para cancelar las cuentas incobrables por un monto de \$ **31'992,637.70**, el cual incluye \$ **29'587,099.31** que corresponde a cuentas consideradas de difícil cobro de los ejercicios 2003 a 2007 y \$**2'405,538.39** de las denominadas automáticas en los manuales y en las normas mencionadas; así mismo para el segundo semestre del 2012 se presenta el respectivo punto de acuerdo para la cancelación de 2,204 cuentas, con importe de \$ 14'099,950.74 y que incluyen 741 cuentas de difícil cobro con importe de \$ 13'057,371.00 y 1,463 cuentas automáticas con valor de \$ 1'042,579.74. Al cierre del ejercicio 2012, se dieron de baja las cuentas por cobrar así como la estimación correspondiente, una vez que se le dio a conocer a la H. Junta de Gobierno.

e) Almacenes

La valuación de los almacenes de Farmacia, General, Servicios Generales, Víveres y Ropa al 31 de diciembre de 2012, se llevó a cabo a través del método de costo promedio.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en la NEIFGSP 015 "Norma para el Registro Contable del Activo Fijo".

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas con anterioridad conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando para ello las tasas establecidas.

g) Recursos de terceros

Son recursos de terceros, los que recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fondos Sectoriales para Seguridad Social y Educación) y en menor proporción son los que se reciben de las empresas privadas como Lab. Pzizer, S.A. de C.V. y Children Hospital Medical Center, entre otros.

De acuerdo con los "Lineamientos para la administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó para que a partir del ejercicio 2012, en la cuenta de activo circulante "Depósitos de fondos de terceros en custodia y/o administración" se registren y presenten los recursos de terceros.

De enero a diciembre de 2012 se recibieron recursos de terceros por \$55,575,011 y se ejercieron \$58,627,804

h) Pagos por concepto de gratificación anual al personal

El registro contable para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año, se realizó en apego a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGSP-016, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, afectando el ejercicio en que se devengó.

i) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NEIFGSP 008 "Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

j) Patrimonio

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, con los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

k) Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión

El Instituto ha recibido transferencias del Gobierno Federal para gastos de operación e inversión, se presentaron conforme a la NEIFGSP 003 "Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal". Para el año 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado, por lo que esos recursos se registran en la cuenta 4221 "Transferencias internas y asignaciones al Sector Público".

l) Ingresos propios.

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos y atención a pacientes; los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio.

8) Posición en Moneda extranjera y Protección para Riesgo Cambiario NO APLICA en virtud que todas las operaciones se registran en moneda nacional.

9) Reporte analítico del Activo

Se incluye anexo Analítico de Activo en formatos.

10) Fideicomisos, Mandatos y Análogos. NO APLICA.

11) Reporte de Recaudación NO APLICA.

12) Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. NO APLICA.

13) Calificaciones Otorgadas. NO APLICA

14) Proceso de Mejora.

Se ha cumplido con la publicación de las normas emitidas por el CONAC.

Se cuenta con el Conocimiento Básico en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el CONAC.

Se cuenta con los procesos para la emisión de las pólizas contables y presupuestales de manera simultánea.

Se opera de acuerdo a las normas de la armonización contable alineando las cuentas con respecto al Plan de Cuentas que emitió el CONAC.

15) Información por Segmentos NO APLICA.

16) Eventos posteriores al cierre.

No existen eventos que afecten el cierre de ejercicio.

17) Información Adicional. No existe información que afecte el cierre de ejercicio.

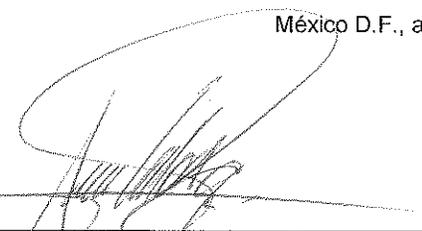
18) Partes Relacionadas. NO APLICA.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN".

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

México D.F., a 25 de marzo de 2013



LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
VÁZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



DR. DAVID KERSHENOBICH
STALNIKOWITS
DIRECTOR GENERAL